

**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL
GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**
CELEBRADA 24 de febrero de 2023

ASISTENTES:

Profesorado:

D^a. M^a Pilar Molina Torres
D^a. Elvira Fernández Ahumada
D. Juan Calmaestra Villén
D. Juan de Dios Benítez Sillero
D^a. M^a Carmen Ramos Ordóñez
D^a. Esther M^a Vega Gea
D. Daniel Falla Fernández

P.A.S.:

Alumnado:

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D. Manuel Mora Márquez
D^a. M^a del Mar García Cabrera
D^a. Isabel Ruiz Cortés
D^a. Armanda Pérez Fuentes

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 09:30 horas del día 24 de febrero de 2023, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Primaria en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de las actas anteriores.
2. Informe de la presidencia.
3. Seguimiento del Plan de Mejora del curso 22/23
4. P1. Análisis del rendimiento académico del título y propuestas de acción de mejora si procede.
5. P3. Análisis de las quejas y sugerencias del título y propuestas de acción de mejora si procede.
6. Análisis de la sostenibilidad del título y propuestas de acción de mejora si procede.
7. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º

Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta ordinaria del 26 de octubre de 2022 y la extraordinaria del 7 de diciembre de 2023.

PUNTO 2º

Informe de la Presidencia

El Vicedecanato de Estudiantes, Cultura y Calidad informa que se está avanzando en el modelo IMPLANTA. Se sabe que las Unidades de Garantía de Calidad de los diferentes títulos se van a sustituir por una única Comisión de Garantía de Calidad del centro que se prevé que se aprobará el 8 de marzo en Junta de Facultad. Esta comisión estará representada por profesorado de todas las titulaciones. Para avanzar en este nuevo modelo se está cambiando la página web de la Facultad, donde estará disponible toda la documentación del centro. Las páginas antiguas se van a mantener.

Se agradece a la UGC el servicio e implicación que ha tenido estos años desde que se constituyó.

Se informa que la visita de la DEVA para la renovación del título estuvo muy bien organizada y que nos felicitaron por el documento de autoinforme. También, se señala que estamos esperando el informe provisional.

Se informa que en la resolución de la convocatoria de apoyo a los Planes de Mejora nos han financiado todos lo que solicitamos, pero no con la cuantía propuesta.

Se informa acerca de la reciente aprobación en la Comisión de Calidad de los títulos Oficiales de los criterios para el reconocimiento de la excelencia docente del profesorado.

Se informa que los estudiantes están realizando un estudio para determinar si han existido incumplimiento por parte de los docentes del periodo máximo de corrección de pruebas escritas.

PUNTO 3º

Seguimiento del Plan de Mejora del curso 22/23

Se repasa e informa del estado de las acciones de mejora para el curso 22/23. Se señala que la acción 1 sobre la mayor participación del profesorado en las reuniones de coordinación ha tenido un buen impacto tras enviarse el correo avisando sobre la importancia de acudir a dichas reuniones. En relación con la acción 3 se ha conseguido prácticamente y ya se cuenta con la mayor parte de los ORCID del profesorado. La acción 14 también fue realizada el pasado 21 de febrero con un buen acogimiento y satisfacción por parte de los asistentes. Las acciones 2 y 5 se acometerán cuando se aprueben los planes de mejora en los próximos días en Junta de Facultad. El resto de las acciones están en proceso.

PUNTO 4º

P1. Análisis del rendimiento académico del título y propuestas de acción de mejora si procede

Se informa de que en las tasas de graduación y abandono no se están consiguiendo los resultados esperados en Verifica. Desde la UGC se ha pedido más información al servicio de calidad para poder entender mejor estos datos y traspasársela a la nueva Comisión de Garantía de Calidad del Centro para propongan las acciones de mejora pertinentes.

PUNTO 5º

P3. Análisis de las quejas y sugerencias del título y propuestas de acción de mejora si procede

Se informa que no hay ni queja ni sugerencias del título.

PUNTO 6º

Análisis de la sostenibilidad del título y propuestas de acción de mejora si procede

Se analizan los datos de sostenibilidad del título, hallándose unos buenos resultados por lo que no es necesario realizar ninguna acción de mejora. El título está altamente demandado y se cubren prácticamente la totalidad de las plazas ofertadas.

PUNTO 7º

Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día 24 de febrero, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

SECRETARIO

Fdo.: M^a Pilar Molina Torres

Fdo.: Daniel Falla Fernández